



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CDHEC CUARTA VISITADORIA REGIONAL
El día de hoy 23 de 01 del año 23 siendo
las _____ horas, se recibió un escrito
que se acompaña _____
persona que dijo llamarse _____
Recibido por: Lic. Dalila

Delegación Región Centro

"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Monclova, Coahuila a 19 de Enero de 2023.
Oficio Número FGE/DRC-165/2023.

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E.-

En atención a lo solicitado mediante oficio número CV-0079/2023 de fecha 17 de enero del año en curso, Por este conducto remito a Usted, oficio 171/2023, suscrito por LIC. CARLOS ERNESTO MARTINEZ ROBLEDO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD DE ATENCION Y DECISIÓN TEMPRANA CON DETENIDO, mediante el cual anexan informe, dando contestación a lo solicitado, derivado del Expediente Número CDHEC/4/2023/008/Q. queja presentada por

Lo siguiente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza y 77 y 81 de su Reglamento interior.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA REGION CENTRO.

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.

RCHZ/lalr

Calle Hidalgo número 105 esquina Con privada pípila Zona Centro Monclova, Coahuila.
Tel. 6482947 ext. 5016-5017 y 5020
Correo: elegacionregionalcentro.fge@coahuila.gob.mx

Oficio número 171/2023

Monclova, Coahuila 18 de enero del 2023

Asunto: Se rinde informe

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA
DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA, REGIÓN CENTRO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en atención a al oficio número **FGE/DRC -146/2023** signado por Usted de fecha **17 DE ENERO DEL 2023** referente al oficio número **CV-0079/2023** de fecha 17 DE ENERO DEL 2023 suscrito por el **LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA** mediante el cual se anexa el contenido de la queja presentada por [REDACTED] en la que refiere específicamente esta representación social, judicializo la carpeta de investigación, que se sigue en contra de [REDACTED] por el delito de **HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA** manifestando que [REDACTED] es de nacionalidad Estadunidense y no se dio vista al consulado de Estados Unidos respecto de la situación jurídica del imputado. Asimismo, solicita se le dé acceso a la carpeta de investigación. , por lo cual me permito informar:

Que no se dio vista al consulado de los Estados Unidos de América, ya que, de los registros que obran dentro de la carpeta de investigación no existe ningún dato, ni en forma indiciaria que establezca que [REDACTED] es de nacionalidad americana. Si no que, por el contrario existe un **acta de individualización** firmada por el propio imputado, en la cual, se menciona que cuenta con **nacionalidad mexicana**. Anexando copia de la misma al presente informe.

Asimismo, por lo que hace al acceso a la carpeta de investigación, se informa que la C. [REDACTED] No cuenta con el carácter de parte dentro de la carpeta de investigación, por lo que, no es posible darle acceso a la carpeta de investigación. Sin embargo, ello no es obstáculo para que se garantice la derecha a una defensa al imputado. Toda vez, esta representación social, previo a la audiencia inicial celebrada en fecha 02 de enero del 2023. Se hizo entrega de copias del total de las constancias que obran dentro de la carpeta de investigación al **LIC. JUAN MANUEL RIVERO MUÑOZ**, quien los asiste como defensor, al haber sido nombrado por el imputado como su defensor en la misma audiencia.

Sin otro particular, le reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

